

 ZONA LIBRE DE COLÓN Paradiso Logístico del Comercio Mundial	ZONA LIBRE DE COLÓN		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
	Revisión: 05	Fecha: 17-8-26	
	Gerencia General		
	Oficina Institucional de Recursos Humanos		
	Área de Relaciones Laborales y Bienestar del Servidor Público		
	Atención Psicológica		

1.0 PROPOSITO:

Bridar atención psicológica a los colaboradores de la institución que se encuentran atravesando por conflictos emocionales, laborales, personales y/o sociales.

2.0 RESPONSABLES:

Jefe de Relaciones Laborales y Bienestar del Servidor Público
 Jefe de la O.I.R.H.
 Psicólogo (a)
 Secretaria

3.0 PROCEDIMIENTO:

- 3.1 Se recibe verbalmente o por escrito del Jefe de OIRH, Jefe Área de Relaciones laborales y Bienestar del Servidor Público, la solicitud para la atención psicológica de Colaboradores.
- 3.2 El Psicólogo programa la atención.
- 3.3 Posteriormente, el psicólogo realiza la entrevista para la exploración y diagnóstico del problema.
- 3.4 De acuerdo al caso, el psicólogo aplica la evaluación psicométrica que contribuye a respaldar el diagnóstico o signos y síntomas característico de la patología en cuestión.
- 3.5 El Psicólogo debe redactar el / los informes de los casos atendidos.
- 3.6 El Psicólogo brinda seguimiento psicólogo al o los casos.
- 3.7 El Psicólogo debe abrir un expediente por caso atendido en donde reposen los siguientes documentos: la entrevista psicológica, pruebas aplicadas e informes de seguimiento.
- 3.8 El Psicólogo evalúa la necesidad de referir los casos hacia otras entidades para la intervención de otro especialista.

Código: P-G.G - O.I.R.H.-A.R.L.S.P- 06	Aprobado por:	Página 1 de 2
--	---------------	---------------

 ZONA LIBRE DE COLÓN Paradiso Logístico del Comercio Mundial	ZONA LIBRE DE COLÓN		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
	Revisión: 05	Fecha: 17-8-26	
	Gerencia General		
	Oficina Institucional de Recursos Humanos		
	Área de Relaciones Laborales y Bienestar del Servidor Público		
	Atención Psicológica		

4.0 DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Código	Título
	Memorando e informe psicológico
14,917-21	Atención de Casos
14,918-21	Entrevista Psicológica
	Prueba Psicológicas

5.0 HISTORIAL DE MODIFICACIONES

Fecha	Modificación
17-07-13	Procedimiento N°18 baja a N°16, por eliminación de los procedimientos 15,16 y 20
27-04-15	Se traslado este procedimiento de la OIRH al área de Relaciones Laborales y Bienestar del Servidor Público.
04-10-16	Modificación de los numerales 2.0,3.5, y 3.6. Se incluye en el 4.0 documento de referencia.
21-04-21	Se incluye en documento de referencia (4.0) los siguientes formularios: Atención de Casos y Entrevista Psicológica.
17-08-26	Modificación de los siguientes numerales: 2.0, 3.1, 3.2, 3.3